

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiéndose además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al fin de mes, 1'50 Provincias, tri. este, 1'00 Número del día, 10 céntimos: Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

ILUSTRACION

Luz, luz, exclamaba el insigne poeta alemán Goethe al expirar y esta exclamación que parece un símbolo, es la que debe servir de norma a todos los hombres, tanto en su propio beneficio como en el de la colectividad humana a la cual pertenecen.

No tienen perdón de Dios, los que, padres de familia, con hijos a los que hay que suponer que aman y que quieren para ellos los mayores beneficios, no dedican su atención más preferente en ilustrarlos y en hacerlos hombres de provecho.

Mientras haya una raza que no responda al dictado de seres ilustrados; mientras pululen por las ciudades muchos cientos de criaturas sin nociones de ninguna moral ni de ningún principio de ciencia, no podrá esperarse nada bueno.

No se debe olvidar que los pueblos más respetados, que a todas partes llevan sus banderas, su comercio y su industria, son las nacionalidades más sabias y más ilustradas.

Debe llevarse el convencimiento al obrero, al artista, al pueblo en todas sus representaciones, este principio y al mismo tiempo ponderar la labor del maestro no la del maestro rutinario, vulgar, deseoso de concluir cuanto antes su misión sino la del hombre que se consagra a dar los conocimientos primeros a la juventud infiltrándole desde la niñez amor al estudio y al trabajo.

El maestro que cumple su misión, no el maestro cualquiera, sino el que está poseído de la importancia de la obra que tiene encomendada, es la piedra angular de las naciones, es la cimentación del monumento que se eleva a su gloria.

NOTICIAS VARIAS

Acto brutal

La Guardia civil de Los Barrios, dirige al Sr. Gobernador civil, el siguiente telegrama:

«En el día de ayer falleció en esta villa el niño de cuatro años Ramón Núñez Ríos, a consecuencia de lesiones que le causó su padrasto Nicolás Cobo Domínguez, siendo detenido por fuerza del puesto y comunicándolo al Juzgado municipal, el que ya instruye diligencias.»

Reyerta

En el rancho de «Zamora» término de Espera, cuestionaron los individuos José Flores Durán y Manuel Campos Velarde, por disputa habida sobre si el reloj de uno era mejor que el del otro.

El Flores dió un golpe a su contrincante con un escardillo en el costado izquierdo, causándole una contusión de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Ciudad de Cádiz», llegó el miércoles 27 a Fernando Póo.

Gallos ingleses

Para Santiago de Cuba marchará hoy el conocido traficante y criador de gallos ingleses, D. Antonio Ortiz Camacho.

El Sr. Ortiz Camacho lleva cuarenta magníficos ejemplares, todos de la misma región, y, entre ellos cuatro de las magníficas galleras del Sr. Macías, que ha adquirido a precios que oscilan entre ochenta y ciento sesenta pesetas.

Deseámosle buen viaje y próspero negocio.

Bautizo

El pasado día 25 recibió el agua bautismal en la parroquia del Sagrario, el robusto niño dado a luz felizmente, por la señora de nuestro particular amigo el conocido industrial D. Federico García y García.

La ceremonia se verificó en familia por el reciente luto que guardan los señores García.

Apadrinó al niño en acto sacramental, su tío paterno D. Antonio, cuyo nombre le fué impuesto.

En el Hospicio

Ayer cumplieron con el precepto pasqual, los asilados del Hospicio provincial, que se encuentran enfermos.

Fuó conducida S. D. M. por el capellán de la Casa D. Antonio Sánchez Pérez.

Buques de guerra

En el Arsenal de Cartagena repararán el crucero «Princesa de Asturias» y el cañonero «Laya».

El primero se encuentra en este puerto y el segundo en el de Algeciras.

El «Antonio López»

Procedente de Barcelona, Valencia, Almería y Málaga, llegó ayer a nuestro puerto el trasatlántico «Antonio López».

Ha conducido para este puerto 39 pasajeros y en tránsito 97.

A bordo de dicho buque ha llegado el vicealmirante Excmo. Sr. D. Juan de la Mata.

Este buque seguirá hoy viaje para Habana y Nueva York.

El «Catalina»

Este buque de la Compañía de Piniellos, llegó ayer procedente de Barcelona y escalas.

Para Cádiz ha traído 25 pasajeros y en tránsito 167.

Para la Habana y escalas saldrá hoy.

El «Canalejas»

Este buque saldrá hoy para Larache y Arcila, conduciendo a los señores jefes y oficiales que se encuentran en esta en expectación de embarque y personal de tropa.

Alcalde

Estuvo ayer en Cádiz el alcalde de Puerto Real D. Pedro Guerra Terán.

De temporada

Marchó a Sevilla con sus hijos don César y D. José María, la distinguida señora del diputado a Cortes D. Juan Gualberto Peman.

—A San Fernando también con sus hijos, la distinguida señora esposa del Dr. D. Teodoro Beltrán.

Comisión de Monumentos

El Sr. Gobernador civil, ha citado a la comisión de monumentos históricos y artísticos, a fin de que se designe el vocal, que ha de formar parte de la junta provincial de espectáculos.

Cuerpo de Vigilancia

Por la Dirección general, se dispone que el vigilante de segunda clase Juan González Adam que presta sus servicios en esta provincia se trasladado a Lorca a continuarlos.

Comisión provincial

Por falta de número de señores vocales no pudo reunirse ayer la Comisión provincial.

Sólo concurrió el diputado Sr. Ravina de Cortázar.

D. Gabriel Martín excusó su asistencia.

El juego

El señor gobernador civil reunió ayer por la mañana en su despacho a los presidentes de varias Asociaciones, para rogarle no permitan los juegos prohibidos,

pues el señor ministro de la Gobernación le ordena sea inexorable en este particular.

Los reunidos expresaron que en sus respectivas Sociedades solo se jugaba a juegos corrientes de entretenimiento y nunca a los prohibidos.

También el señor gobernador ha dado órdenes terminantes a la Policía, Guardia civil, alcaldes de los pueblos y autoridades judiciales para que persigan el juego.

Conferencia

Con el señor gobernador civil conferenciaron el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Puerto Real y el Sr. D. Antonio Millán.

En ella se trató de las condiciones en que se encuentra el muelle de Puerto Real, que amenaza ruina y a consecuencia de lo cual, se ha prohibido el atraque de vapores, así como que se establezca en dicho lugar el balneario.

Parece ser que se llegó a un acuerdo respecto a la composición de dicho muelle, pero no se adoptó en definitiva resolución alguna.

El Sr. Millán ha dirigido una carta al Ayuntamiento de la citada villa, de la cual se habrá dado cuenta en la sesión celebrada ayer por la expresada Corporación y de lo que esta acuerde depende el que se lleven a efecto las obras necesarias.

Para la peregrinación

La distinguida Sra. D.ª Catalina Burge de Ulthoff ha escrito al señor gobernador civil, interesándole, que fuerzas de la Guardia civil y Policía, concurren a los sitios en donde se ha celebrar la peregrinación a la Gruta de la Virgen de Lourdes, de Puerto Real, para mantener el orden.

El señor gobernador civil ha contestado que ha dispuesto que nueve parejas de la Guardia civil, al mando de un señor oficial se reconcentren en Puerto Real, y que fuerzas de Policía y Seguridad concurren a la estación de Cádiz durante el tiempo que dure el embarque.

Reclamación

Una Comisión de obreros de la almadraba de Punta de la Isla, establecida en San i Petri estuvo ayer por la mañana visitando al señor gobernador civil, para exponerle que habían sido despedidos por el encargado de dicha almadraba, el cual se había negado a liquidarles los jornales devengados, entregándoles tan solo la cantidad precisa para que marcharan a sus respectivos pueblos.

Expusieron además dichos obreros que deben en las cantinas próximas a la almadraba, por haber almorzado y comido en ellas, y que se ven en la imposibilidad de abonar el gasto.

La Comisión representa a cerca de 300 obreros.

El señor gobernador telegrafió al señor alcalde de Chiclana, interesándole ordene al encargado de la repetida almadraba, que inmediatamente concorra al Gobierno civil, para que explique las razones que ha tenido para no pagar a los operarios, y a fin, también de que entre éstos y el patrono se venga a un acuerdo.

Del Gran Teatro

En la mañana de ayer celebraron conferencia el presidente de la sociedad de orquesta de Cádiz don Luis Rodríguez y el Representante en esta de la empresa del Gran Teatro don Antonio de la Rosa.

Dicha conferencia celebróse en el Gobierno civil anse la Autoridad Gubernativa y tuvo por objeto el que ambas partes vengán a un acuerdo en el pleito que litigan y puedan funcionar en dicho her-

moso coliseo compañías de Opera y Zarzuela.

Según tenemos entendido, tanto por parte de uno como de otro se adujeron razones ilegándose caso a un acuerdo.

Quedaron en celebrar otra conferencia ayer por la tarde en la que quedaria definido el asunto.

Ocurrencias

A las 15, por el guardia municipal Juan López fué detenido en la Inspección de Vigilancia un individuo por embriaguez y escándalo, mofarse del guardia municipal, Antonio Cárdenas y romper un cristal de una farola situada en la calle Caridad.

A las 13 y 30, por el guardia municipal, Eugenio Ruiz lo fué en dicha Inspección, un súbdito holandés, por embriaguez y escándalo en la calle Isaac Peral.

A las 20 y 10, por el mismo guardia, los fueron en el expresado local, un hombre y una mujer, por embriaguez y escándalo en la plaza de Isabel 2.ª

Gratitud

El exalcalde don Ramón Rivas, dirige al señor Gobernador civil, la siguiente comunicación:

«Al recibir por el autorizado conducto de V. S. el Diploma de Caballero de la Legión de Honor, con que me distingue el señor presidente de la República francesa, cumpla gustoso el deber de significar a V. S. mi profundo reconocimiento, así por su eficacia, como por los levantados conceptos y frases de encomio que dedica a mi modesta personalidad, hijas, más de su cortesía, que de mis merecimientos.»

De ferrocarriles

La Compañía de los ferrocarriles andaluces, dirige comunicación al señor Gobernador civil, exponiendo a la elevada consideración de su autoridad, las razones para justificar el retraso sufrido por el tren número 82, el 20 de Octubre último en la estación de Sevilla (empalme), esperando al tren número 92 de Madrid a Zaragoza y Alcante, para efectuar su enlace, por lo que pide a dicha autoridad, que el expediente incoado sea resuelto a favor de la expresada Compañía.

Los dependientes de Comercio

Anoche celebraron nueva reunión, los dependientes de comercio, y en vista que la ponencia designada por estos y la de patronos no han podido llegar a un acuerdo, se propuso ir a la huelga, poniéndose a votación el asunto, de la que resultó por 108 votos ir a la huelga y 8 que no.

Se nombró la comisión de huelga que preside el que lo es de la sociedad señor Corrales

El domingo será el mitin y manifestación a cuyos actos concurrirán varias sociedades que así lo han prometido.

Por Telégrafo

Madrid, 29. (varias horas.)

Política y políticos

Precauciones

Las inmediaciones del Congreso estaban tomadas por un tercio de la benemérita.

Con esto, evitose la reproducción de los alborotos.

Congreso

Ginér de los Ríos denuncia hechos taticuales, que ocurren en Vélez Málaga.

Barriovero, refiriéndose al incidente

de Maura Gamazo y Soriano, dice que el fiscal ha debido reclamar contra el hijo de Maura.

Nougués censura la actitud que la policía adoptó, con los manifestantes obreros; que se encontraba ayer alrededor del Congreso.

También censuró que dicha fuerza penetre en el Congreso.

Sánchez Guerra dice que la policía ha obrado con prudencia; y lo prueba que ningún herido es a consecuencia de sable.

Nougués afirma que algunos policías gritaban ¡Maura sí!

Sánchez Guerra contesta, que a quienes se aluden son dos dignísimos jefes de policía, autorizados para penetrar en el Congreso.

Nuevamente habla Nougués y expresa, que se refiere a aquellos que indagan y husmean.

Contesta otra vez el ministro de la Gobernación.

Dice que tenga mucho cuidado, porque puede caer en la misma censura que quienes ofrecen su profesión para averiguar en los pasillos las noticias.

Grandes y ruidosas protestas en la tribuna de la Prensa.

Insiste Sánchez Guerra que si se censura a la policía, por fisgonear, la misma censura debe aplicarse a la tribuna de la Prensa.

Por unanimidad de los periodistas se hace nueva protesta, mientras de la mayoría parten voces que dicen:

Fuera mamarrachos!
Distingúese la voz de Fernández Villaverde.

Los periodistas invaden los pasillos protestando.

Una Comisión visitó a Besada.

Esta, como representante de la mayoría, les da una satisfacción.

Mientras continúa la sesión.

López Ballesteros defiende a los periodistas.

Ruega al ministro aclarar los conceptos pronunciados.

Sánchez Guerra cree que no ha ofendido a los periodistas, por tanto, no debe aclarar.

Romeo, que ordena a los redactores de «La Correspondencia» no secunden el movimiento, interviene diciendo que la profesión de periodista se ha puesto de tal forma, que ha borrado de sus tarjetas el título de periodista.

López Ballesteros insiste en la defensa de los periodistas.

La mayoría abuchéale.

Estas noticias llegan a los pasillos, exaltando a los periodistas.

Reúnense en una sección, asistiendo unos doscientos, entre ellos Burrell, Luca de Tena, Lerroux, Senantes y Azorín, todos éstos, diputados periodistas.

Tras acalorada discusión, acuerdase que Burrell pida en la sesión de mañana explicaciones a Sánchez Guerra, y mientras tanto, no entrar en la tribuna, ni asistir al ministerio de la Gobernación.

Después se exige que Romeo explique las frases depresivas pronunciadas contra los periodistas.

Aquel pretende aclararlas en los pasillos.

Los periodistas rechazan sus explicaciones, indignadísimos.

Entonces Romeo pide perdón.

Con esto, terminó el incidente, pero la huelga queda en pie.

Dos periodistas han enviado tarjetas a Fernández Villaverde.

El resto de la sesión dedicóse a rectificaciones.

Los Sres. Mella y Lerroux, han decidido no hablar hasta que no se solucione la huelga de solidaridad periodista.

Senado

El conde de Puertohermoso interpela sobre la zona vinícola de Jerez.

El ministro de Fomento, señor Ugarte, promete estudiar el asunto.

Interviene en el particular el marqués de Mochales, ocupándose de la situación

ruinosa de la comarca vinícola de Jerez. Levántase la sesión.

Varias noticias

Envenenados

Avila: A causa de tomar leche en malas condiciones han fallecido en el pueblo de Las Navas, el maestro Leonardo Serrano y otras dos personas.

Quedan muchos enfermos.

Del Extranjero

Fallecimiento

En Londres ha fallecido Sir Joseph Wilson Swan Kt., inventor de la luz eléctrica incandescente, del proceso de autotipia al carbón y de las placas fotográficas rápidas.

Los indios

De Washington comunican que el Gobierno canadiense, al ser interrogado, en la Cámara de los Comunes, con respecto a la acción que va a tomarse en el caso de los indios que fueron detenidos en Victoria, Colombia Inglesa, a bordo del vapor japonés «Kowagata Maru», el Primer Ministro contestó que veinte habían sido admitidos, basándose en que regresaban al Canadá, y varios habían sido excluidos como resultado de comprobaciones físicas.

Con respecto a los restantes, la Ley y los Reglamentos se aplicarían debidamente.

El proceso Caillaux

París: La vista del proceso Caillaux, se verificará el 20 de Julio.

Visita

Bucarest: La visita del Czar del puerto rumano de Constanza, se verificará el 14 de Junio.

COMUNICACION

La Cámara Oficial de Comercio ha dirigido al señor comandante de Marina de este puerto D. Miguel Ambulody, la siguiente comunicación:

«Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.—Cádiz.

En sesión celebrada por esta Cámara Oficial de Comercio el 26 del actual, fué acuerdo unánime consignar en acta el reconocimiento de la Corporación hacia la respetable autoridad de V. S. por las facilidades prestadas al Comercio local, en la reciente huelga marítima, atendiendo sus reclamaciones y procediendo en su alta gestión, con un notorio espíritu de justicia y amparo de los intereses de todos, muy digno de ser tenido en cuenta.

La Cámara se honra con tal declaración; como debido homenaje a la digna y plausible actitud de V. S. en los pasados acontecimientos, y se complace en comunicarle, por la presente, el acuerdo de referencia, reiterándole su respetuoso saludo, con el testimonio de nuestra consideración personal más distinguida.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Cádiz a 27 de Mayo de 1914.

El presidente, J. de Vilchez Chell, vicepresidente.—El secretario interino, Joaquín Navarro.

Sr. D. Miguel Ambulody, comandante militar de Marina de la provincia.—Cádiz.»

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados y despachados ayer en nuestro puerto:

Entrados

Vapor español «Cabo Quejo», do Vigo con carga.

Vapor español «Aznaifarache», de Algeciras.

Vapor español «Reina Victoria», de Meilla.

Vapor español «Guillermo Schultz», de Avilés.

Vapor español «Cataluña», de Málaga con carga general.

Vapor español «Catalina», de Barcelona.

Vapor español «Antonio López», de Barcelona.

Vapor inglés «Ferralino», de Sevilla con carga general.

Vapor español «Pepín», de Avilés con carbón

Vapor español «Alicante», bajó de Puntales y fondeó en bahía.

Vapor alemán «Saff», de Larache con en lastre.

Vapor español «Rosa», de Arcila en lastre.

Vapor español «Reina Victoria», de Sevilla.

Vapor español «Teodoro Llorente», de Tánger.

Vapor español «Cabañal», procedente del Estrecho.

Vapor español «Cabo San Sebastián», de la Broa.

Despachados

Vapor español «Betis», para Sevilla con carga general.

Vapor español «Cabo Corona», para Huelva.

Vapor español «Antonio López», para Habana.

UNA SENORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago diabético, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D. Carmen D. B. Garcia, Aribau, 24, Barcelona.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se ramite folleto a quien lo pida.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y de Artritis, Reumatismo, Gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan (Francia) en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

«Eczema, herpes, impetigos, acnés, sarpullidos, purigos, rojeces, sarpullidos torináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas».

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián. DEPOSITARIO EN CADIZ.—Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.